



AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No 022 DE 2014.

OBJETO: El Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, está interesada en recibir propuestas para la Selección Abreviada mediante Subasta inversa presencial N° 022 de 2014, cuyo objeto es: “SUMINISTRO DE FORMALETAS METÁLICAS Y SUS ACCESORIOS, REQUERIDOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA JUNÍN – BARBACOAS, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2570/910 DE 2009”.

PRESUPUESTO OFICIAL Para el presente proceso de selección se tiene un presupuesto oficial total estimado en la suma de setenta millones quinientos seis mil seiscientos ochenta y ocho pesos m/l (\$70.506.688) incluido IVA y transporte.

PLAZO: Dos (2) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Se podrá consultar el proyecto de Pliego de Condiciones entre el 01 de agosto al 11 de agosto de 2014. La información relacionada con las reglas de participación en este proceso de selección, así como los estudios y documentos previos pueden ser consultados en la Sede Administrativa del Instituto para el Desarrollo de Antioquia, Subgerencia Financiera, ubicada en la Calle 42 N° 52-259, de la ciudad de Medellín, teléfono 381 91 00o el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), a través del Portal Único de Contratación, link: www.contratos.gov.co.

INVITACION VEEDURÍAS Y MIPYMES

De conformidad con el inciso tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1.993, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA invita a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará la información y documentación requerida, en la Subgerencia de Servicios Administrativos y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación.

Igualmente, dando cumplimiento a lo dispuesto en artículo 150 del Decreto 1510 de 2013, se realizó consulta en la página Web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, encontrando que el presente proceso de contratación no está cobijado dentro de la cobertura de un Acuerdo o Tratado Internacional vigente suscrito por Colombia.

El pliego de condiciones es gratuito, esto es, no tiene ningún valor para el público interesado en presentar propuestas.



ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN:

1. En el presente proceso de selección podrán participar las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, los consorcios y uniones temporales, promesas de sociedad futura, y demás formas asociativas legalmente constituidas, cuyo objeto social cubra las actividades necesarias para cumplir con el objeto del presente proceso de selección, que no estén reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República y no estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en el ordenamiento legal Colombiano.
2. Los proponentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal, y en el último caso señalarán los términos y la extensión de su participación en la presentación de la propuesta y en la ejecución del contrato, esto es, indicando cuales de las obligaciones contractuales habrán de ejecutar, e indicando el porcentaje de participación en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1º del artículo 7 de la Ley 80 de 1993, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia.
3. Los oferentes interesados deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes RUP.
4. Los oferentes interesados deberán incluir en su propuesta, una garantía de seriedad, consistente en póliza de seguro, garantía bancaria o patrimonio autónomo.
5. Los oferentes interesados en el presente proceso, deberán dar cumplimiento a los requerimientos de orden legal, financiero y técnico consagrados en los estudios previos y pliego de condiciones.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA
Aviso de Convocatoria.	Agosto 01 de 2014
Publicación de estudios y documentos previos y Proyecto de Pliego de Condiciones.	Agosto 01 de 2014
Manifestación de interés de MIPYMES para participar en el proceso de selección.	Agosto 01 a Agosto 11 de 2014
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones y respuesta a las mismas.	Agosto 01 a Agosto 11 de 2014, hasta las 10:00 horas.
Publicación Resolución de Apertura y Pliego de Condiciones Definitivo.	Agosto 12 de 2014.
Plazo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	Hasta Agosto 20 a las 17:00 horas.
Plazo para publicar adendas.	Hasta Agosto 21 de 2014
Plazo para presentar propuestas.	Desde Agosto 12 a Agosto 22 de 2014.
Cierre, fecha final de recepción de propuestas.	Agosto 22 de 2014, hasta las 10:00 horas



ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de las propuestas.	Agosto 22 de 2014, a las 10:15 horas
Plazo Evaluación de propuestas.	Hasta Septiembre 02 de 2014
Publicación informe de verificación de requisitos habilitantes	Septiembre 03 de 2014.
Acto de apertura y revisión de propuesta económica.	Septiembre 04 de 2014, a las a las 10:00 horas.
Certamen de subasta inversa presencial o adjudicación único proponente habilitado.	Septiembre 04 de 2014, a las 10:30 horas. Calle 42 # 52 259 Medellín.
Elaboración, notificación y publicación de la Resolución de Adjudicación.	Septiembre 05 de 2014
Expedición Registro Presupuestal	Septiembre 05 de 2014
Celebración y Legalización del contrato.	Desde el 07 al 11 de septiembre de 2014
Publicación del contrato en el SECOP.	Septiembre 11 de 2014
Ejecución	Dos (2) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Pago del contrato	Ver numeral 7.3.1. Cronograma de pagos

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta debe ser presentada en dos (2) sobres, así:

- Un primer sobre – original y una (1) copia - que contendrá los documentos para la verificación de los requisitos habilitantes señalados en el Capítulo IV del presente Pliego de Condiciones.
- Un segundo sobre que debe contener la propuesta inicial de precio de forma física, solamente en original y en medio magnético (CD - archivo en Excel), según el **Formulario N° 06** de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.3. del presente Pliego de Condiciones.

Se debe tener en cuenta que en caso de presentarse diferencias en los formularios físicos y magnéticos, la Entidad le dará validez a los formularios presentados en medio físico.

Los sobres señalados en este numeral deberán ser presentados en lengua castellana, debidamente legajados y numerados, rotulados e identificados como se indica a continuación:

En cada sobre se hará constar el nombre del proponente, su dirección comercial, teléfono y número de fax, correo electrónico y el número de proceso de selección, dirigida de la siguiente forma:



Señores
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA
Subgerencia Financiera
Calle 42 N° 52-259
Medellín

Selección abreviada mediante subasta inversa presencial No. 022 de 2014
Objeto: SUMINISTRO DE FORMALETAS METÁLICAS Y SUS ACCESORIOS, REQUERIDOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA JUNÍN – BARBACOAS, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2570/910 DE 2009”.

Sobre: _____
Numero de Folios: _____
Datos del proponente:
Nombre: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____
Correo Electrónico: _____

La propuesta debe contener un índice o tabla de contenido donde figuren todos los documentos que la componen y el respectivo folio donde se encuentran.

En caso de discrepancia entre el original y la copia, se tendrá en cuenta la información contenida en el original. Todos los documentos de la propuesta que tengan modificaciones o enmiendas, deberán ser validadas con la firma al pie de quien suscribe la carta de presentación, de lo contrario se tendrán por no escritas; no serán tenidos en cuenta para evaluación los documentos que presenten tachaduras o enmendaduras, a menos que tengan la aclaración correspondiente.

Si se presentan ofertas en Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa permitida por la ley, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia y representación legal.

NOTA: A la propuesta el oferente podrá anexar CD, en el cual se debe incluir en formato Excel y/o Word todos los formularios que el proponente diligencie.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO LIBRE DE COMERCIO.

Consultada la página Web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se tiene que el presente proceso de contratación no está cobijado dentro de la cobertura de un Acuerdo o Tratado Internacional vigente suscrito por Colombia.